

El Pacto Caucano por la Vida, los Derechos Humanos, el Territorio y la Paz, continúa caminando la palabra y la acción por avances en la convivencia y buen vivir de las y los caucanos

El Pacto Caucano por la Vida, los Derechos Humanos, el Territorio y la Paz, continúa caminando la palabra y la acción por avances en la convivencia y buen vivir de las y los caucanos

Quienes promovemos, persistimos e insistimos en el Pacto Caucano por la Vida, los derechos humanos, el Territorio y la Paz:

1. El Pacto caucano es un proceso de diálogo y acción común, respetuoso de las diferencias y la diversidad pluricultural caucana, es persistente en la búsqueda del encuentro para integrar la sociedad caucana, haciendo frente al actual recrudecimiento de la violencia que afecta a una importante proporción de los habitantes del departamento del Cauca. Invitamos a todos los sectores a sumarse a los esfuerzos del Pacto por la Vida y la Paz del Cauca.
2. Nos solidarizamos con las familias, organizaciones sociales, autoridades tradicionales, comunidades, Territorios, Instituciones y con el sector productivo y económico que continúan siendo afectados por las agresiones, amenazas, desplazamientos forzados, confinamientos, violencia, la guerra y la pobreza. Consideramos que el Pacto Caucano, asumido con esperanza, responsabilidad y proactividad contribuirá a la superación de estas dificultades estructurales, entre ellas, el narcotráfico como epicentro de la delincuencia y la criminalidad. Llamamos a toda la sociedad local, nacional e internacional a acompañar y a atender estas urgentes demandas sociales y humanitarias.
3. Insistimos en el llamado a los grupos armados no estatales a respetar el derecho a la Paz, la Vida, la carta de Derechos Humanos, la convivencia y tranquilidad de las familias y comunidades caucanas, además de acatar el Derecho Internacional Humanitario. Con total unanimidad, los instamos al cese inmediato de las acciones violentas respetando las acciones humanitarias y su sometimiento a la justicia.
4. Aplaudimos y nos sumamos a iniciativas por la vida y la paz, entre ellas, las lideradas por la sociedad civil y el arzobispo de Popayán Monseñor Omar Alberto Murillo, que el pasado domingo de resurrección, con la campaña simbólica *“El Cauca se viste de blanco”*, contribuyen a reivindicar nuestro derecho a la Vida y a la Paz. En ese sentido, invitamos a la comunidad caucana a respaldar la *“Caravana Fluvial humanitaria por la Vida y la Paz”*, a desarrollarse en los municipios de la Costa Pacífica, entre el 19 y 23 de abril.
5. Agradecemos el acompañamiento de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la Organización de Estados Americanos, las Misiones y mandatos de la Organización de las Naciones Unidas y las estrategias de todos los organismos de Cooperación Internacional, que nos allegan sus voces de solidaridad y acompañamiento en este esfuerzo esperanzador del Pacto Caucano.

El Pacto Caucano por la Vida, los Derechos Humanos, el Territorio y la Paz, continúa caminando la palabra y la acción por avances en la convivencia y buen vivir de las y los caucanos

6. Decidimos continuar caminado y construyendo diálogos desde la diversidad caucana y las acciones que fortalecen el tejido humano. El Pacto Caucano por la defensa de la Vida, los Derechos Humanos, los Territorios y la Paz es un proceso abierto y convocante, que parte de exigir la disposición, voluntad y decisión de acompañar y contribuir a que se detenga la zozobra, se interrumpa la profundización de la pobreza, el dolor, las afectaciones económicas y materiales que vive el sector productivo y económico en razón del conflicto armado, la tragedia humanitaria de cientos de familias, territorios y comunidades caucanas.
7. Las **organizaciones sociales** han propuesto a la Gobernación del Cauca la declaratoria de la emergencia humanitaria, fortaleciendo todas las acciones humanitarias. Igualmente han instado a continuar fortaleciendo el diálogo frente a aspectos nodales como la sustitución de cultivos de uso ilícito, especialmente de coca, y la transformación agroindustrial de la marihuana.
8. Quienes manifiestan la voluntad del pacto instan a la comunidad en general a sumarse a la movilización social por la defensa de la Vida y por la Paz, fortalecer los mecanismos tradicionales de protección de las comunidades étnicas y campesinas y la protección desde la institucionalidad de los liderazgos sociales, comunitarios, defensores y defensoras de derechos humanos, sindicalistas, víctimas y firmantes de paz; además del cumplimiento de los diálogos y acuerdos de Paz y sociales, la implementación de una ruta específica de atención a los agudizados problemas de empobrecimiento, crisis agropecuaria y afectaciones por la pandemia, en campos y ciudades en los Territorios caucanos.
9. Con respeto, responsabilidad, compromiso, resiliencia social, cohesión gubernamental e institucional continuaremos convocando e integrando a la Sociedad Caucana invitando a la comunidad nacional e internacional en defensa de la Vida, los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, el Territorio y la Paz.

Firmado

Organizaciones sociales, comunidades étnicas, autoridades tradicionales, organizaciones sindicales, de mujeres, personas con discapacidad y de jóvenes, comunidad LGTBIQ+, Concejos Municipales, Asamblea Departamental del Cauca, Gobierno departamental del Cauca “*42 motivos para avanzar*”, Instituciones de Educación Superior presentes en el Cauca y sur occidente colombiano.

Cuenten con las mujeres y hombres dignos del Cauca para la defensa de la Vida, los Derechos Humanos, la Paz, el bienestar y los Territorios...jamás para la guerra y la muerte.

Cauca, 12 de abril de 2021- en tiempos de la pandemia del COVID-19.